COPACO
Comunicación en todo Sentido!

58

CORRESPONDE AL EXPEDIENTE N° 3127/2018
DIVISIÓN ENERGÍA Y CLIMATIZACIÓN

Asunción, 4 de julio de 2018

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
EL DIRECTORIO, en Reunión de fecha 4 de julio del año en curso, según consta en el **Acta Nº 26,** ha resuelto:

1. **AUTORIZAR** la REPROGRAMACIÓN del PAC Nº 342505 para la **"PROVISIÓN DE TRANSFORMADORES DE POTENCIA DE DISTRIBUCIÓN MONOFÁSICA y TRIFÁSICA"** por la suma de **Gs. 380.000.000 (Guaraníes trescientos ochenta millones)**, así como la rúbrica del Anexo B-02-03 "Reprogramación del Programa Anual de Contrataciones" obrante a fs. 51, según informes obrantes en autos.

2. **APROBAR** el Pliego de Bases y Condiciones destinado a la **"PROVISIÓN DE TRANSFORMADORES DE POTENCIA DE DISTRIBUCIÓN MONOFÁSICA y TRIFÁSICA"**; según propuesta e informes obrantes en autos.

3. **AUTORIZAR** el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas por el **PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA**, con el objetivo de precautelar los intereses de la Compañía, buscando celeridad en los procesos administrativos, de conformidad con los principios constitucionales, implementando para ello mecanismos que agilicen las actividades, sin perder de vista el cumplimiento de principios elementales como ser la economía y eficiencia, la igualdad y libre competencia, la transparencia y publicidad consagrados en Art. 4° de la Ley N° 2051/2003, considerando que con la aplicación de este procedimiento se podrán tener importantes beneficios en cuanto a tiempo, recursos económicos y publicidad, pues el mismo otorga reducción de los plazos, ahorro de costos, menor burocracia, mayor agilidad y accesibilidad para todos.

4. **AUTORIZAR** la remisión de las invitaciones correspondientes.

5. **AUTORIZAR** la conformación de una Comisión de Trabajo que tendrá a su cargo la Apertura de Sobres y Evaluación de Ofertas como sigue:
   - Ing. Marco Gallardo (Coordinador)
   - Ing. José Álvarez
   - Abog. Marta Grance
   - Lic. Cinthia P. Gaona E.
   - Econ. Carlos Ortega Barrios

6. **AUTORIZAR** a la Gerencia Operativa de Contrataciones a realizar las comunicaciones conforme correspondan

EDUARDO N. GONZÁLEZ M.
Presidente del Directorio
COPACO S.A.

Foliado del 01 al 58, incluida esta providencia.
Adjunto: Original del PBC, impresa y en medio magnética, 1 (un) CD